

Propietario, CIRCULO LIBERAL

DE POZOBLANCO

DIRECTOR GERENTE

D. Emilio Montero Zamora

La Defensa

Semanario Liberal Demócrata. = Se publica los Miércoles.

Precios de suscripción

Año. . . . 6 Ptas.

Número suelto 15 Céntimos

Anuncios — —

precios convencionales

Redacción y Administración, Círculo Liberal

Insistiendo

Procurar los remedios y evitar los males, ha sido siempre labor más eficaz y provechosa, que resolver los conflictos que crear pudiera nuestra imprevisión; más contribuye al robustecimiento del cuerpo, a la conservación de la salud, la Higiene, con sus prescripciones, que la Medicina con sus remedios; por ello nosotros, creemos cumplir un deber ineludible, dedicando nuestro tiempo y el modesto espacio de que disponemos a recordar a todos nuestros convecinos y con mayor preferencia a la clase pudiente, la conveniencia y aún la necesidad, en que nos coloca el presente momento, de intensificar los quehaceres de pueblo y campo, para que fomentada la producción, con el general esfuerzo, acreditemos nuestra buena disposición de vivir en verdadera hermandad.

El Ayuntamiento en la última sesión, según puede verse en la reseña que de ella hacemos, acordó subvencionar con el 30,00 de coste, las obras que quieran ejecutarse durante la otoñada en los caminos rurales; expresó su propósito de extender estas subvenciones hasta el máximo que le permitan sus disponibilidades: su objeto es procurar que no llegue la desocupación, y con ella las reclamaciones; que la clase productora encuentre donde invertir su actividad y obtener los necesarios recursos para hacer frente a la vida: de esperar es, que los propietarios, que tan frecuentemente lamentan el mal estado de las servidumbres a sus fincas, utilicen el ofrecimiento y se apresuren a verificar las reparaciones necesarias.

Nosotros, creemos de justicia ofrecer un merecido aplauso a la Corporación municipal por su meritoria iniciativa, que esperamos ver secundada con entusiasmo.

Quien desoiga estos requerimientos, quien no secunde estos propósitos, no tendrá derecho a censurar lo que venga después, si no agrada a sus gustos o conveniencias.

En años anteriores, hemos contemplado atónitos como se malgastaban los fondos públicos en obras, que por prepararse a destiempo, costaban doble de su valor; congestionadas las calles y ruidos de trabajadores, que por no encontrar amplitud para desenvolver su esfuerzo, ni dirección adecuada que les guíase, no alcanzaban el rendimiento que ellos mismos querían ofrecer; contratas que con daño del municipio se satisfacieron sin las debidas comprobaciones, trabajos en fin que se verificaban con anormalidad.

Se censuraba, más o menos veladamente, la confabulación de algunos socialistas con los conservadores, para procurar a unos cuantos desaprensivos, obras que en su obsequio se convertían en prebendas, con daño de la clase trabajadora, que impasible observó cómo los más despiertos se repartían los ahorros obtenidos en la explotación de sus compañeros.

Y si tales concausas acreditaron la incompetencia administrativa del municipio, su incapacidad para favorecer a una clase sin perjudicar el interés general, su desaprensión y poco afecto a la justicia y a sus deberes, para evitar la repetición de aquellas justificadas lamentaciones, debemos todos por cuantos medios nos sean posibles, contribuir con lealtad y decisión, subvenir directamente a las atenciones que la clase obrera demanda y merece, prescindiendo de un mediador, cuyos precedentes lo incapacitan y anulan.

Para buenos
Chocolates
LOS D. S.
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

Esta Fábrica ha puesto a la venta su nueva elaboración, CHOCOLATE A LA ALMENDRA, muy propio para postres y meriendas, al precio de 0'75 paquete.

MARCELA

«Para que una mujer elegantemente enamorada de un hombre se resigna a su desprecio, es menester que haya en ella algo más fuerte que el amor... ¡la culpa!»—A. Z.

¡Pobre Marcela! Mi amor fué para ella amor de verdugo, amor de bestia que atosiga, que axfisia, que mata.

Yo estaba enamorado locamente de Marcela. Ella también me amaba, hoy lo creo, y su amor fué la suprema flaqueza para mi tiranía y la suprema resistencia para mi crueldad.

¡Cuántas veces mordí furioso sus labios hasta hacer brotar la sangre! ¡Cuántas veces mis manos atenuaron sus brazos mórvidos dejando en ellos la huella negruzca de su rabia!

Yo la maltraté sin caridad; la dí zarzapos de fiero y clavé mis uñas en su garganta y en las blancas colinas de sus senos; enredé mis manos entre sus cabellos tirando luego con fuerza hasta arrancarla un gemido de dolor.

Era culpable. La muda interrogación de sus ojos, suplicaba constantemente mi perdón.

Ultrajó mi nombre; no me lo confesó nunca, pero la delataron su silencio y su abnegación. Fué en ella el sacrificio, encubridor de la culpa y su resignación la máscara de su pecado.

Quando mis celos, ansiosos de castigo, le impusieron la reclusión a perpetuidad, en la casona vieja de un campo inhospitalario y enfermizo, no supo rebelarse; cuando obstinado, maltratándola, exigíale la plena confesión de su falta, no quiso protestar; hasta cuando la ultrajaban mi rabia y mi desprecio en lo más vivo de sus sentimientos, en lo que estimase más sagrado, solía callar siempre, resignada, atenta solo a la mirada de piedad, al gesto compasivo que sus dolores provocasen en mí ser; y cuantas veces este se reflejó en mis ojos, otras tantas ella sonreía...

Vivimos así dos años. Mi sed de castigo no se debilitó ni aun en los días de su última enfermedad, ni en los supremos instantes de su agonía. Murió oyéndome decir: «Confiesa. Acaso te hubiese perdonado». Sus ojos no dejaron de suplicar, mas su lengua permaneció muda.

Hoy siento remordimiento de mi proceder. La pena de mi vida por su muerte es la más cruel represalia del destino contra mi ferocidad.

Honrada y buena la quise mucho, como a mi vida. Culpable, la quise aun más. Muerta es para mí, todo.

La muerte no es el fin de los seres. Marcela vive en mis afecciones con más fuerza que cuando existía. La ven mis ojos, oyen su voz mis oídos, mis dedos aun la torturan; mi boca abre heridas en sus labios; mi cólera la maltrata y mi desprecio la ultraja... ella aun está mirándome suplicante...

La vida de Marcela se prolonga en mi vida como la voz se prolonga en el eco.

Un día llegó a mis manos el anónimo alevoso: «Tu mujer te engaña». Bañada hasta entonces en la luz de la felicidad, mi alma ensombreciose de pronto. Siniestros resplandores hendían su oscuridad y horribos ruidos rompían su calma y su silencio. Era la locura. Mi cuerpo estremeciose en dolorosa convulsión y caí al suelo. Una mano posó sobre mis sienes mientras otra me arrebatava suavemente el papel. Luego perdí el sentido.

Llegó la convalecencia y con ella el doloroso recuerdo del motivo de mi enfermedad. Marcela no se apartó noche y día de mi lado.

Cuando tuve nuevamente conciencia de mí, mis ojos la interrogaron angustiosos.

¡Oh como sonreía! Su risa excitaba poderosamente mis nervios, provocando la funesta recaída.

No podía hablarle. Sentía una inmensa congoja frente al rostro plácido y el enigmático sonreír de Marcela.

—Mi bien, mi vida, susurraba a veces en mi oído; ¿qué ha sido todo esto?

Se alzaban mis brazos escuálidos de entre las sábanas del lecho y se extendían hacia la infame en ademán de ahogar para siempre en su garganta sus frases acariciadoras, que yo leía esculpidas como un *inri* sobre la cruz de mi vergüenza. Mis manos alcanzaban su cuello y apretaban con fuerza. Ella no quería comprender; como si la acariciase su rostro se iluminaba con la fatal sonrisa.

Solo una vez clamó:

—Me haces daño.

—Miserable—respondí—. ¿Aun te quejas?

Dobló la cabeza anonadada. Mi réplica fué para ella una revelación. Pensaría: Yo no debo, no puedo quejarme. Y fiel a esta primera imposición de mi venganza, nunca más la quebrantó.

FRANCISCO RUIZ.

El Siglo XX

Grandes Almacenes

Exposición de muebles

POZOBLANCO

Esperanza

Dedicados a la señorita

D.ª Maria Ramirez de la Rosa

La noche es estrellada
sin luces de alborada,
arriba el palio azul del ancho cielo,
abajo todo el suelo
alfombrado de flores hechiceras
que regala la fresca primavera
y alumbra entre celajes y entre brumas
la lámpara encendida de la luna.

Noche de ensueños dulces y amorosos
cuando todo en reposo,
con las manos cruzadas sobre el pecho,
duerme la hermosa en su mullido lecho.

Noche tranquila y bella
con tenue oscilación en las estrellas;
noche de enamorados trovadores
que en las rejas que guardan sus amores
arrancan los arpegios de sus lirios
que ríen, cantan, lloran y suspiran

El aura de humedades saturada
recorre la pradera y la enramada,
en cada flor que al paso vá besando
lágrimas de cristal va desgranando
en menuditas gotas de rocío:

y allá en el bosque umbrío
el ruiseñor oculto en la enramada
entona su canción apasionada.

Todo reposa en calma
y en el fondo del alma
ante aquel espectáculo grandioso
tan sublime, tan bello, tan hermoso,
siento con alegría
que germina la luz de la poesía.

Me siento entusiasmado
de toda la creación enamorado
al ver cosas tan bellas
con luz de luna y resplandor de estrellas,
y cayendo de hinojos
tiendo a la tierra mis cansados ojos
y miro en lontananza
renaciendo la flor de mi esperanza
que muerta para siempre la creía
cuando mi corazón tanto sufría.

Gratos ensueños de color de rosa
que me inspirara una mujer hermosa
agítanse en mi pecho dulcemente;
no cual se agita la impresión ardiente
de algun amor liviano;
algo mas ideal, mas sobrehumano,
me hizo sentir aquella
que blanca, vaporosa, pura y bella
al acaso cruzóse en mi camino
quizás para marcar nuevo destino
a un ser que me es querido
y lejos del hogar en que ha nacido
padece la nostalgia de la ausencia
de aquellos que le dieron la existencia.

Mujer que ya no olvido
porque tiene un extraño parecido
a otra mujer amada
que también hechicera como un hada,
tiene su mismo acento,
la misma elevación de pensamiento,
idéntica sonrisa
y cual ella la tierra donde pisa
al hollarla su planta
parece que se alegra, y ríe, y canta.

No sé si son delirios de mi mente
o bellas realidades del presente,
pero desde que tuve la ventura
de ver tal criatura
no siento la tristeza
que el pecho me oprímia con fiereza,
tengo mas confianza;
¡no en vano va con ella una esperanza!

LABRIEGO.

Málaga 4 Junio 1922.

El atraso de España

Ha unos días, una revista ilustrada, sostenía en un largo y razonado artículo la tesis de ser tres cosas, no más, el atraso de España. La falta de cultura, la carencia de Justicia y el caciquismo.

Esas son a no dudarlo las causas capitales de nuestro atraso, pero existen infinitos factores de menos monta que, contribuyen a la ruina de nuestra Nación.

Espeluzna pensar como una nación cuyo suelo y subsuelo de una riqueza enorme, se encuentre al presente en un estado de penuria tan lastimoso. Un detalle. España posee enorme cantidad de minas de hierro que, después de extraído de las entrañas de su tierra, explotada por extranjeros, es vendido como piedra sin valor a Inglaterra, y en menor cantidad a Francia. Cruza las fronteras en calidad de cascote, valiéndole infinitamente más a las Compañías ferroviarias y marítimas (también extranjeras) el transporte, que a nosotros lo mezquino de su precio, y al poco tiempo, retorna esa misma materia debidamente manufacturada, por la que nos cobran precios fabulosos. He ahí una de las causas de nuestra penuria.

De esta anomalía, ignorantes o gente de mala fé cuelga la culpa al Capital español, que según ellos, es timorato para arriesgarse en empresas de un resultado problemático. Con ello se comete enorme injusticia, pues que de mala fé se falta a la verdad. La culpa no la es del Capital, sino del caciquismo. Exponer en España un capital más o menos grande, de no contarse con la influencia política, es ir a un fracaso irremediable. Los Altos Hornos de Bilbao es un botón del muestrario, que al citar casos sería interminable. Si la poderosa Empresa, no contara con dos o tres Diputados en el Congreso, hubiera ha tiempo caído víctima de su audacia. Preguntárselo a los accionistas jesuitas y Consejeros políticos... Pregúntente igualmente a los señores Sota y Aznar cómo y porqué sostienen y aumentan su enorme fortuna. Ellos, claro es, no lo dirán, pero sinó contarán los primeros con el caciquismo y los segundos con la Empresa periodística (a cual nos honra) mayor de España, se verían al presente emigrados por una de esas Repúblicas latino-americanas.

El capital español se encuentra en su inmensa mayoría sin protección, y como sabe que no hay justicia, base y garantía de toda prosperidad, se retrae, y contribuye consiente a nuestra ruina.

Otro factor del problema ruinoso son los latifundios. Pasma y sonroja pensar en las inmensidades de tierra inculta, dedicada a cotos de caza y cerrados de reses bravas... Que de cosas, podrían hacerse en esos campos estériles, sin mas misión que el de entretener a unos cuantos gandules y divertir al pueblo con la barbarie... ¡Claman secos

brazos por hallar ocupación con la que dar de comer a sus raquíticos hijos, y para contener su hambre y aplacar su furia les dan corridas de toros... ¡Como en los tiempos de la decadente Roma...! Pedían trigo, y les daban en los Circos el bestial espectáculo de la lucha de fieras, con unos campeones, a quienes admiraban como a dioses...!

Otro factor lo es la fuerza hidráulica. Falto de canales, los grandes rios que riegan toda la Península, pasean por ella el sarcasmo irónico de sus aguas que se sumergen en los mares, mientras la industria está en gestación y los frutos agostados mueren por falta de alimento, perdiéndose estúpidamente, criminalmente las cosechas.

¿Y las vías de comunicación? España tiene la tercera parte de vías férreas que Francia e Inglaterra, y apenas unos cuantos inservibles kilómetros de carreteras para sacar su frutos y sus productos.

Ha tiempo, tratando este importante asunto un Diputado Canario, el Sr. Guerra del Rio, hacía resaltar la vergonzosa anomalía de que, un huacal de plátanos costara la tercera parte en trasladarlo a Inglaterra, que el llevarlo a Cádiz desde estas islas... Y lo lamentable es, que no solo tenía razón, sino que se quedó corto en su afirmación. Trasladar esa mercancía a Liverpool, cuesta tres chelines, cuatro pesetas mal contadas; llevarlo a Madrid, vale veinte. Y hay que tener en cuenta que la distancia es tres veces en el primer caso.

Todas estas causas, anómalas e incomprensibles, como los mandamientos de la Ley de Dics, se encierran en una, en el caciquismo. Si fuera posible el que llegara una generación con bríos suficientes para barrer esta escoria, España se transformaría en veinte años.

FELIX ARANDA ARIAS.

Manuel Caballero
MÉDICO-ODONTÓLOGO
- DENTISTA -
Gondomar 3, pral. - Córdoba

Sección Municipal

Sesión ordinaria del 16 de Julio de 1922

Bajo la presidencia del señor Díaz, con asistencia del secretario don Antonio Moreno y los concejales señores Calero, Blanco, Cabrera Muñoz, Cabrera Aparicio, Cabrera Caballero, Redondo, Muñoz, Olmo, Dueñas Expósito, Ruiz, Dueñas Moreno, Fernández García, Cabrera Amor y Dueñas Calero, a la hora de costumbre dió principio la sesión correspondiente al último domingo. Fué aprobada el acta de la anterior.

Inicia los ruegos y preguntas el señor Cabrera Caballero, exponiendo, que a virtud de haberse establecido por una reciente disposición ministerial, que los desaparecidos por consecuencia de las operaciones en Marruecos sean re-

putados muertos, se procediera a otorgar, las pensiones acordadas en 14 de Agosto último, para los padres pobres, de los muertos en la campaña.

Se acordó pasara este asunto a la venidera orden día.

Dueñas Calero, dice, que en virtud a que se aproxima la época del año en que menos ocupación encuentra la clase que vive del trabajo manual, para procurar la mayor inversión de brazos y con objeto de estimular a cuantos puedan contribuir a este fin, se acuerde y haga público, que el Ayuntamiento subvencionará con el 30 por 100 de su importe todas las obras de recomposición en caminos rurales, que acuerden los propietarios de nuestro término municipal, hasta agotar la consignación del capítulo correspondiente, con tal que las verifiquen durante el otoño, se sometan a la intervención de la Comisión de fomento, para lo referente a valoración de las compensaciones otorgadas, y a las indicaciones del perito, para la forma de ejecutarse; llevando desde luego obreros de la localidad, que se encuentren desocupados.

Se acordó por unanimidad acceder a lo pedido y que se dé la mayor publicidad a la determinación del Ayuntamiento, para que llegue a noticia de los interesados.

El mismo concejal, propone se abra concurso por 20 días, para que durante ellos, los señores que se crean capacitados, presenten estudio o proyecto de obras, para la traida de las aguas de «Cañada de los lirios» al pilar de Los Llanos, dejando a la libertad y gusto de los proponentes el sistema de conducción y la clase de obras que deban ejecutarse y ofreciendo por ello como indemnización al autor del trabajo que resulte aceptado, el 2 por 100 de su presupuesto.

Se acordó pase a la próxima orden del día.

Dueñas Moreno, interesa se ruegue a la Sociedad M. M. de Peñarroya, procure esté abierta al público todo el día, la fuente de la calle Muñoz de Sepúlveda. El presidente le ofrece transmitir su ruego.

El señor Cabrera Aparicio, expone que con objeto de evitar los atropellos que pudiera producir la aglomeración de personal, en el sitio que verifican el trasbordo los autos de la nueva empresa de transportes a Córdoba, sería conveniente se verificara esta operación en el pequeño ensanche que sobre la carretera queda hasta la fachada de José Urbano.

ORDEN DEL DIA

1.º Se aprueba una cuenta de 2250 pesetas, que por arreglar los timbres de la casa ayuntamiento, presenta M. Carrasco.

2.º También se aprueba otra del inspector del matadero don Miguel Rodríguez, importante 225 por útiles de uso, adquiridos con destino al expresado establecimiento.

3.º Se dá cuenta, de la que con el visto bueno del Sr. Capellán, presenta el encargado del tapamento, de nichos en el cementerio, Francisco de Torres, importante 20 pesetas, que también se aprueba.

4.º Fué leída una razonada instancia de Martín Rodríguez, en la que lamenta las molestias que le produce una instalación de calderería, que recientemente se ha hecho contigua a la casa que habita; se acuerda pase a estudio de la comisión de fomento.

5.º El presidente da cuenta detallada del resultado de la subasta para el aprovechamiento de los pastos de la dehesa boyal, resultando una mejora en el remate de 4.605 pesetas, y habiéndose hecho la adjudicación provisional, que se acordó fuera definitiva, a los siguientes señores, por las cantidades que se citan.

Lote primero, a don Bartolomé Muñoz Moreno, en 2.710 pesetas.

Lote segundo, a don Pedro Cabrera Muñoz, en 2.760 pesetas.

Lote tercero, a don Juan Alcaide Dueñas, en 2.530 pesetas.

Lote cuarto, a don Pedro Sánchez Moyano, en 2.260 pesetas.

Lote quinto, a don Sebastián Rubio García, en 2.685 pesetas.

Lote sexto, a don Pedro Sánchez Moyano, en 2.655 pesetas.

Lote séptimo, a don Mateo López Márquez, en 2.580 pesetas.

Lote octavo, a don Matías Redondo García, en 2.500 pesetas.

Lote noveno, a don Francisco Cobos Fernández, en 2.160 pesetas.

Lote décimo, a don Florencio Moreno Alcaide, en 2.585 pesetas.

Lote onceavo, a don Florencio Moreno Alcaide, en 2.205 pesetas.

Lote dozavo, a don Francisco Calero Fernández, en 2.015 pesetas.

6.º Se acuerda reparar las puertas del matadero público, y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Autocentral de Transportes

En esta redacción se ha recibido atenta carta del señor Administrador de la autocentral de transportes, por la cual se nos participa, que dicha empresa se preocupa hondamente en perfeccionar su creación; muy en breve dotará a sus camiones de todos aquellos aparatos que que siendo precisos en los autos, resulten de utilidad para el público.

Nosotros que somos amantes del desarrollo industrial y vemos una fuente de riqueza para nuestra población en el fomento de las mismas, nos congratulamos de que repetida empresa acoja favorablemente las aspiraciones del público y éste seguramente continuará prestándole el concurso a que por sus méritos se ha hecho acreedora.

SANTA ANA

COLEGIO PARA SEÑORITAS

Doctor Rodríguez Blanco, núm. 46

POZOBLANCO

El día 1.º de Julio se inauguran las clases en éste Colegio, quedando abierta la matrícula desde hoy con las siguientes tarifas:

PRIMERA ENSEÑANZA

Fárvulos 3'00 Ptas. mensuales
Preparatorio 5'00 " " "

ENSEÑANZA SUPERIOR

Preparación para el ingreso en institutos y escuelas especiales; clases de adorno, música, labores y confección, precios convencionales.

DIRECTORA

Roca Rodríguez Bances-Pola

MAESTRA SUPERIOR

DE SOCIEDAD

Las frecuentes reclamaciones que ésta sección produce, al omitir noticias que debieron figurar en ella, pero que no tuvieron publicidad, por no conocerse a tiempo, nos obligan a pensar en su desaparición.

En «Gacetillas» iremos dando a la publicidad cuantos asuntos lo merezcan y especialmente los que nos sean comunicados a la verbal o por el «Buzón» que tenemos instalado en la redacción.

«La Mallorquina»

Muy en breve se trasladará este tan acreditado establecimiento de calzado, situado hasta ahora en calle Iglesia número 16, a la de Jesús 3. En ese interregno pondrá a la venta muchas clases de ocasión y de gran conveniencia, por ende el dueño del mismo tiene el honor de invitar al numeroso consumidor a que lo visite, seguro de que hoy mas que nunca encontrará lo que desee.

Se han recibido ya los zapatos lona blancos para señora, caballero y niño.

DEL MOMENTO

Basta ya de errores

Las recientes noticias recibidas de Africa, no pueden ser más desconsoladoras. La última etapa de ese trabajo, sin fruto, ha costado más de un centenar de bajas, que hay que sumar a los muchos miles que ha ocasionado el desacierto.

Tiene España desgracia en la elección de sus hombres representativos.

Por culpa de los Gobiernos y de los Altos Mandos, ocurrieron en Africa los tristes sucesos de hace un año. Tuvo España que reponer una serie de hombres que habían sido muertos, heridos o prisioneros, y tuvo que volver a derramar sangre y millones sin fin para recuperar parte de lo perdido.

Ya creía el país que aunque su honor no estaba debidamente reparado, aunque flota en el ambiente el triunfo de Ad-el-Krim, el moro astuto, concededor de nuestras clases directoras, después de cuanto han dicho los hombres que forman el Gobierno, aquello terminaba en su parte violenta, y nos disponíamos a iniciar la obra tranquila del protectorado civil, obra de atracción de las cábilas más irreductibles, cuando se vé sorprendido por parte oficial, en que otra operación gloriosa le cuesta más sangre y más dinero.

No es posible que esta serie interrumpida de errores pueda continuar, deba continuar un día más.

Ha sido una obra desdichada del Alto Mando, o de quien sea, pero que debe tener un punto final.

Empeñarse en lo contrario, es ir contra el ambiente general y contra los deseos del país.

«Diario Liberal».

DROGUERIA Y PERFUMERIA
+ DE +
Justo Moral Romero
JESÚS, NÚM. 4. POZOBLANCO

Completo surtido en pinturas, barnices, colores y toda clase de productos para las artes, industrias y uso doméstico.
Perfumes y jabones de todas clases, productos higiénicos.—Ortopedia y todo cuanto concierne a los ramos de droguería y perfumería.

4, Jesús, 4

Sr. Alcalde, más luz

En la noche del último domingo, se me ocurrió pasar un rato en el Paseo de la Estación siendo grande la impresión que me causó el contemplar, en medio de numerosa concurrencia, que el alumbrado eléctrico en tan bonito paseo, apenas permitía conocer a las personas que nos encontrábamos a nuestro paso, hasta el extremo de saludar a un Guardia Municipal con sombrero levantado, por confundirlo con una señorita.

Además, llamaba la atención sobre manera, ver los escasos números que en la actualidad

constituyen la Banda de Música del Municipio, apañados bajo una de las ténues luces centrales del mencionado paseo, ejecutando los números de su repertorio que saben a la memoria ante la imposibilidad de ver en el pentágono las notas de las obras que tienen ensayadas, mirando únicamente los movimientos de la batuta de su Director marcando los compases. Unamos a éste inconveniente los empujones de que eran víctimas por el público que dificultaba con su constante ir y venir, la acción de su cometido.

Ya en años anteriores, los vimos en sitio aislado y cómodo con luz potente y el pasado en uno de los laterales y también provistos de luces capaces a tal objeto... pero éste año, en el centro del paseo, sin alumbrado, cosidos por el personal que no entiende la música más que al lado de ellos asfixiándolos y entorpeciendo, no lo creemos práctico.

Rogamos por tanto y esperamos de la primera Autoridad local, se nos atienda y ordene ampliar el número de luces en cantidad e intensidad siquiera por las personas que siendo forasteras, no lleven a sus pueblos la impresión tan desagradable de nuestro alumbrado, que dice poco de la cultura y buen nombre conquistado, en pocos años por Pozoblanco y que todos tenemos la obligación de sostener.

Y ya que nos permitimos molestar la atención de nuestro Sr. Alcalde, no dejaremos sin decir el mal efecto que produce en la capital del Valle de los Pedroches, ver los desarraigados muchachos de los barrios extremos sostener una constante lucha a pedrada limpia, con el riesgo consiguiente del vecindario, que cuando los amonesta, recibe por contestación, si no una blasfemia, una frase poco moral.

No dudamos que haciéndose eco de nuestras fundadas quejas, ordenará a sus agentes más vigilancia y castigo en los bolsillos de los padres de tan censurable empujón de correccionales.

Pozoblanco 17 de Julio de 1922. — Juan Rubio Fernández.

Agricultores

Se miden tierras y se hacen seguros de incendio de siembras y edificios por el Ayudante facultativo de Minas Casimiro Rojas, A. Barroso, núm. 18.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Precios de venta al público del 17 de Julio hasta nueva cotización.

Vaca con hueso, kilo a 3'20 pesetas; idem sin hueso, a 4'50.

Ternera con hueso, a 3'40; idem sin hueso, a 4'80.

Macho a 2'60.

Registro del día 15 de Julio de 1922. Semana del 16 al 22.

MAYORES

D. Antonio Gómez Godino, 2 reses a 2'95 pesetas; don José Polo, 15 a 2'96; don Manuel Barona, 7 a 2'96; don Rafael Enriquez, 3 a 2'97; don Francisco Fernández, 2 a 2'97; don Alfonso Hidalgo, 5 a 2'98; don Antonio Pino, 8 a 2'98; don Faustino Almagro, 5 a 2'99; don Francisco Martínez, resto a 3'00

TERNERAS

D. Enrique Salinas, 2 a 3'20; don Segundo Díaz, 3 a 3'20; don Juan Gómez, 3 a 3'20; don Rafael Enriquez resto a 3'20.

MENORES

D. Antonio Gómez Godino, 30 a 2'10 don José Jiménez, 55 a 2'10; don José del Pino, 30 a 2'10; don Manuel Barrera, 4 a 2'10; don Pedro Zamora, 12 a 2'11; don Juan Roca, 6 a 2'11; don Esteban Díaz, 20 a 2'15; don Francisco Martínez, resto a 2'15.

Nota.—Los precios libres para el entrador son:

De 2'72 a 2'77 para el ganado vacuno; de 2'97 para terneras; de 1'87 a 1'92 para lanar y cabrío.

EL PAN

En Córdoba se vende el pan a 53 céntimos el kilogramo, aunque con alarma de aquellos taheneros que reputan ruinoso tal cotización.

Este económico precio, lo ha fijado el Sr. Marqués de Ontiveros, propietario de la fábrica harinera de Almodovar del Río; dicho Sr. asegura que ni le animan propósitos de competencia, ni quiere dilapidar quijotesamente sus pesetas, ni producir daño a los profesionales: interrogado por los periodistas acerca de lo que parece *milagro* ha dicho: «que ha emprendido el negocio de panificación para completar el que ya tenía de harinas; que lo desarrolla con serenidad, haciendo números, hallando cifras de equidad, dictadas por la conciencia y no inspiradas por la avaricia.»

Aquí se vende la harina a 60 pesetas los 100 kilos y se ha demostrado, con asentimiento de los panaderos, que en todo tiempo puede elaborarse con beneficio el pan, cobrando por él siete céntimos menos de lo que cuesta el de harina.

Ya que se suprimieron las juntas locales de subsistencias, ¿no pudiera hacer algo nuestro Alcalde por que se nos diera cabal y barato un elemento que tan indispensable es para la vida?

Banco Matritense

Ha establecido una nueva CUENTA CORRIENTE ESPECIAL CON BENEFICIO DE 4 POR 100 ANUAL, y a cargo de ella, podrán librarse cheques de la siguiente forma:

Hasta 1.000 pesetas, a la vista.

De 1.000'01 a 5.000, con aviso de 4 días.

Y de 5.000 en adelante, con aviso de 8 días.

NOTA.—Las cuentas corrientes que existen en la actualidad, pueden transformarse a petición de sus titulares, en esta clase de cuentas Especiales.

GACETILLAS

Agradecemos a D. Jerónimo Díaz Fernández, nuevo Practicante en Medicina y Cirugía, domiciliado en el número 24 de la calle Fernández Franco, el ofrecimiento que nos hace de su domicilio y servicios profesionales.

Con grande aprovechamiento, ha terminado la difícil carrera de Arquitecto, nuestro querido paisano D. Juan Bautista Caballero.

Con tal motivo le enviamos nuestra sincera felicitación.

El refresco mejor y más económico

En esta época que tanto se usan las bebidas gaseosas y refrescantes, de ácidos por lo general no siempre convenientes, se recomienda el uso de las

GASEOSAS EN PAPELES

de residuo soluble, alcalino y laxante. Caja de 12 refrescos 0'30 pesetas.

Laboratorio y Gran Farmacia

-- Moisés Moreno --

PROYECTO

El gobernador civil de Ciudad Real remite al de ésta provincia a los efectos de información pública, un proyecto de transporte de energía eléctrica entre Puertollano y Villanueva de Córdoba.

Domingo Muñoz

PRACTICANTE EN MEDICINA Y CIRUGÍA
CALLE DR. RODRIGUEZ BLANCO, 56.

RUEGO REPETIDO

A pesar de nuestras quejas sigue en el mismo estado de suciedad y abandono el callejón del Mesón.

Mas que por nosotros, que ningún interés tenemos en la tortuosa vía, lo sentimos por las lindas muchachitas que diariamente se ven obligadas a transitar por ella, a su paso para la fabrica de los señores Muñoz y Compañía y que al contemplar el repugnante estado de suciedad en su camino formarán un concepto poco lisonjero de nuestro joven Alcalde y sus agentes.

PEDID

EL AMONTILLADO FINO "CARTA ABIERTA"

DE VERANEO

Con propósito de pasar entre nosotros las vacaciones estivales, ha llegado el ilustrado Maestro nacional, nuestro querido amigo don Orencio Muñoz López.

El que mas barato vende

"JUANITO EL BUENO"

CALLE REAL, N.º 10
POZOBLANCO

DEL RIFF

«ABC» y «La Correspondencia» de ayer transcriben un parte oficial del ministerio de la guerra, en que se dice que los cabileños «marnianos» han derrotado a Abd-el-Krim, ocupándole cañones, ametralladoras y más de veinte acémilas de municiones.

También nos aseguran que el Raisuni atraviesa una situación crítica y comprometida en el Buhasen por dificultad en el abastecimiento.

Vivamente desearíamos fueran exactos noticia y rumor, pero el mismo comunicante, nos dice en el texto del parte, que *no puede garantizar todavía la certeza absoluta de sus confidencias*, cuya indicación nos hace pensar en un hulo de prensa que detiene nuestro regocijo.

La Juventud en todas las edades

Si usais el Visogil conservareis vuestra cabellera sana y fuerte, desapareciendo las canas de una manera lenta, no manchando el cutis ni las ropas: ni lleva en su composición substancias venenosas.

De venta en las Farmacias de la localidad

Imp. de Pedro López Pozo.—Pozoblanco

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO

FUNDADA EN 1.911. - Capital en 30 de Dbre. de 1921 pesetas 5.224.600

— DOMICILIO SOCIAL: MADRID —

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alburquerque, Alcalá la Real, Alcaudete, Alézar de San Juan, Andujar, Arjona, Aspe, Baena, Baza, Bujalance, Cabra, Castro del Río, Córdoba, Daimiel, Elda, Espejo, Granada, Guadix, Isla Cristina, Jaén, Jerez de la Frontera, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Loja, Lucena, Málaga, Medina del Campo, Montilla, Montoro, Motril, Palma del Río, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Puerto de Santa María, Quintanar de la Orden, Rute, Sanlúcar de Barrameda, Santiago, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Ubrique, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Valladolid, Villacañas, Villarrobledo, Zafra, Zamora.

El Banco Matritense a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 3 por 100. Con aviso de 8 días 3 y medio por 100. Con aviso de 30 días 4 por 100. — Especial 4 por 100.

IMPOSICIONES	Necesarias	4 por 100
	A 3 meses	4 1/2 . .
	A 6 . .	5 . .
	A 1 año	6 . .

TRANSFERENCIAS, de fondos de cuenta a cuenta corriente, entre la Central y sus Sucursales y Agencias a la par.

El valor actual de cada acción con todo gasto es el de sesenta pesetas. Intereses que por las mismas ha pagado el ejercicio de 1921, el 10 por ciento.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9

LA LLAVE

— ALMACEN DE MADERAS —

para construcción en todos los largos y gruesos, en pino, alamo blanco y negro

Cañas y Cañizo para tejado y cielo raso

Cal, Yeso, Cemento y pavimentos, varias clases

DANIEL DE TORRES SANCHEZ

— Ronda del Mercado —

el mas próximo al Egido. — POZOBLANCO

El Perpetuo Socorro

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

Dirigido por el Médico

DON JUAN REDONDO MUÑOZ

CALLE LEÓN HERRERO N.º 6 Y CONCEPCIÓN 2

Consulta diaria de Medicina, Cirugía general y matriz de 9 á 11 los meses

::: de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y los demás desde :::

— Octubre en adelante de 10 a 12 —

De especialidades, venéreo y ojos de 7 a 8. — Se hacen operaciones de ojos, análisis de sangre para el diagnóstico de la sífilis y se pone el 606-914—garantizando el buen éxito de todas estas operaciones.

Almacén de maderas y materiales de construcción

— DE —

Miguel Muñoz León

SUCESOR DE JUAN MERINO

Ronda del Mercado (Entrada por el antiguo Parador)

POZOBLANCO

SANATORIO "LA MAGDALENA"

CALLE GARRIDO, 6 Y 8 — POZOBLANCO

Sección A de 11 a 1

Medicina y Cirugía general — Consultas — Operaciones — Matriz — Enfermedades del Estómago, etc.

Sección B de 7 a 9 (noche)

::: Corrientes eléctricas — Sismoterapia — Aereoterapia :::
Endoscopia y procedimientos electrolíticos

RAYOS X

Sección especial

Diagnósticos y tratamientos serobiológicos y quimioterápicos — Hemo-cultivos — Fiebre purpural — Etreptococias — Gonococias etc. — Wassermann -- Tifoidea y paratíficas -- Fiebres de malta -- Tuberculosis

Análisis de jugo gástrico

INTERNADO PARA ENFERMOS

Médico Director, Doctor Rafael Bueno

Viuda de Antonio Redondo Herrero

— POZOBLANCO —

Este antiguo establecimiento tiene el gusto de poner en conocimiento de sus clientes que a precios reducidos

= VENDE =

MADERAS Tablones, Rollizos, Timones, Pèrtigos Limones y varas de barcal.

RIEBROS Comerciales, de barra para calza, Vigas para construcción y otros especiales.

CONSTRUCCIÓN Cementos, cal, veso, cañizos, Materiales de Alfarería como canal, canalillos, Atenores para conducción de agua, cántaros y lo concerniente a este ramo.

FÁBRICAS de hilados para el público de lana pura. De aserrar maderas, de Harinas con venta y cambio de las mismas.

Visiten este establecimiento

RONDA DEL MERCADO, NUMS. 9, 11, 13 y 15, y

se convencerán de la buena calidad de los géneros anunciados así como de los reducidos precios.

LABRADORES:

Ha llegado la hora de asegurar vuestras cosechas, pero antes de hacerlo, os conviene grandemente consultar las ventajosas condiciones que os ofrece la importante Sociedad de Seguros **LA THÉMIS** fundada en el año 1882.

Esta Sociedad tiene bien probado en este pueblo la seriedad y manera que tiene de cumplir sus compromisos con los asegurados.

Cuantas consultas tengais que hacer os las facilitará en el acto

::: su Representante ::: :::

Juan José Dueñas Fernández

Calle Antonio Barroso, núm. 8

† ATENCIÓN

Unica casa matriculada en el ramo de Funeraria

ALBERTO CASAS GUERRERO

CARPINTERO-EBANISTA

pone en conocimiento del público, que en sus talleres, A. Barroso, 10, Pozoblanco, se construyen ataúdes de todas clases y precios. Hay preciosas existencias en sedas, terciopelos, flecos de marabú, cintas y aplicaciones de metal, etc.

Se admiten encargos de lápidas, panteones y todo lo concerniente al ramo

— Visitad mi Establecimiento y os convencereis —

Se reciben encargos a cualquier hora de la noche